

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué, cuatro de agosto de dos mil veintiuno.

Rad. 2017-247

Se aclara el auto del 2 de agosto de 2021 en el sentido de señalar que la fecha para llevar a cabo la audiencia del 372 es el 28 de septiembre a las 9:00 a.m.

NOTIFIQUESE.



GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez